

Un documento funerario egabrense con dieciocho siglos de antigüedad

Al ilustrísimo, ilustrado y admirado amigo Don Rafael Castejón y M. de A., en recuerdo de la interesante excursión a Cabra que procuro la presente nota. Córdoba, 25 de septiembre de 1975.

El pasado mes de marzo me mostró don Manuel Mora Mazorriaga una carta del 23 de junio de 1910 escrita por don Francisco Valverde Perales, residente en Baena, contestando a una consulta del egabrense don Joaquín Mora acerca de cierta inscripción romana que se hallaba en la vivienda de don Joaquín García Valdecasas, hoy conservada en el Ayuntamiento de Cabra. Sobre la carta y la inscripción me ruega don Manuel que escriba unas líneas para este veterano periódico, ruego que la amistad convierte en orden. Advierto que lo siguiente son las primicias de un estudio más amplio.

1. Que desde Cabra se solicitara la opinión de un vecino de Baena sobre un hallazgo romano tiene su explicación. Don Francisco Valverde Perales, Comandante retirado de la Guardia Civil, gozaba entonces de un cierto renombre de entendido en historia local por haber publicado una excelente Historia de Baena que ha merecido el honor de ser nuevamente reimpresa por la Excma. Diputación de Córdoba. El Comandante Valverde practicó también excavaciones en el Cerro del Minguillar, junto a Baena, con lo cual alcanzó en la comarca fama de arqueólogo. En realidad, el desconocimiento de los métodos científicos convirtió las pretendidas excavaciones en un indiscriminado saqueo destructor. Además, al no entregar el señor Valverde el producto de su expolio al Museo de Córdoba, buena parte de los materiales descubiertos se perdieron salvo unas esculturas

que años después pasaron por Orden Ministerial al Museo Arqueológico Nacional (Madrid). De paso observaremos ahora que la pérdida, dispersión entre familiares, amigos o anticuarios, y la salida hacia otras provincias o al extranjero es el inevitable y triste destino de la mayoría de las colecciones arqueológicas particulares. Por otra parte no cabe duda que don Francisco Valverde conocía bien la historia y los monumentos de Baena; sus laureles en este campo explican que fuera consultado desde Cabra.

El señor Valverde contestó a Mora con dos cartas; en la segunda (única conservada) advierte que la inscripción era ya conocida pues se había publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia en abril de 1904. Reproduce en su carta el texto del epígrafe romano, según la transcripción del Boletín (con un grueso error de copia), y también la traducción castellana.

2. Junto con esta carta se ha encontrado ahora un croquis de la pieza arqueológica debido seguramente a la pluma de don Joaquín Mora. Las medidas y la forma general de la pieza son prácticamente exactas; acierta a indicar que la parte inferior de la piedra «debió hallarse enterrada pues está en basto». En la transcripción se confunden ocho letras, error explicable por la exigüidad de ciertos trazos de la inscripción egabrense.

3. Un tercer documento manuscrito, inédito y más antiguo de los dos anteriores, trata también de esta inscripción de Cabra. Es obra del erudito cordobés don Rafael Ramírez de Arellano, escrita entre los años 1902 y 1904 titulado «Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba». La conocemos en dos versiones: el manuscrito original del autor propiedad del Museo Arqueológico de Córdoba, y su copia en limpio destinada a una naufragada publicación. La segunda se conserva en Madrid, pero existe fotocopia de ella también en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. La referencia se halla en el párrafo 1146, fol. 236 v., del manuscrito original (fol. 1188 de la copia). Después de citar los lugares de hallazgo y conservación, da unas medidas equivocadas de la pieza, a la que considera erróneamente «cipo sepulcral». Transcribe correctamente el letrero latino, salvo la primera letra de la tercera línea y la exacta colocación de los signos que separan algunas letras. No la traduce.

4. La primera y única publicación, hasta ahora, de esta inscripción de Cabra apareció en el tomo XLIV, correspondiente a 1904, del Boletín de la Real Academia de la Historia. Se trata de dos artículos de don Fidel

Fita, S. J., ilustre epigrafista y Director de la docta Corporación académica, fechados el 11 de marzo y el 18 de igual mes de 1904. Ambos artículos tratan del mismo tema, pero con texto algo diferente. Ya es raro que la misma persona ofrezca dos trabajos sobre idéntico tema a una semana de distancia. Da la impresión de que constituyen dos borradores redactados con mucha prisa.

Nos dice el padre Fita que don Rafael Ramírez de Arellano le notifica por carta del 8 de marzo de 1904 el hallazgo en Cabra de la inscripción de la que le proporcionó los datos referentes a los lugares de descubrimiento y conservación, medidas, transcripción y una impronta o calco del letrero. La transcripción de Fita coincide con la del erudito cordobés, menos en la primera palabra de la tercera línea que el docto académico interpreta como **Thuscianus**. Señaló el Padre Fita que en la inscripción aparece el nombre antiguo de Cabra. **Igabrum**, conocido ya por otros espígrafes. Indica que el «nomen» (o primer apellido) **Perpernas** del difunto termina a la manera griega y que el «cognomen» (o segundo apellido) **Thuscianus** deriva de un nombre geográfico como Thuscia. Según veremos más adelante es preciso corregir, completar y matizar bastantes observaciones del padre Fita.

5. Después del trabajo de don Fidel Fita en 1904 sólo existe publicada una mención, pasajera además, de la inscripción de Cabra: se halla en un magnífico libro de la señorita María Lourdes Albertas titulado «La onomástica personal y primitiva de Hispania tarraconense y bética» (Salamanca 1966, p. 226) donde alude al cognomen de nuestro epígrafe. Por desgracia el erróneo **Thuscianus** de Fita se convierte, por distracción quizás, en un imposible **Thusciatus**.

Por todo lo dicho se comprende que sea preciso estudiar de nuevo la inscripción egabrense, labor ya terminada, y publicarla en una revista especializada. El estímulo para su estudio se debe a don Manuel Mora Mazorriaga, y de ello debe quedar constancia escrita. Pero ahora, en este benemérito periódico, es forzoso prescindir de discusiones y detalles eruditos y también de algunos resultados firmes y de cuestiones hipotéticas.

6. La pieza arqueológica es una estela funeraria romana, tallada en piedra local Constituye un paralelepípedo terminado en su parte superior con la característica forma semicircular propia de la mayoría de las estelas de la región. Mide 160 cm. de altura máxima, con un ancho variable entre

67 y 65 cm. y un grueso de 18 cm. Se colocó de pie con la parte inferior hincada en el suelo medio metro. Fue descubierta a comienzos de 1904, o poco antes, en el lugar popularmente llamado Ollas Casas, a 3 Kms. al Norte de Cabra; el propietario de la finca, don Joaquín García Valdecasas, la llevó a su domicilio. Recientemente ha pasado al Museo Municipal que se está formando en el Ayuntamiento, donde tuve ocasión de examinarla.

7. Leo así el letrero:

D.M.S.
M. PERPERNAS. M.F.
TVSCINVS. IGABR
ANN. LXXII PIVS
IN SVIS HSESTTL

Desarrollando las abreviaturas el texto resulta: D(iis) M(anibus) s(acrum). M(arcus) Perpernas M(arci) f(ilius). Tuscinus, igabr(ensis), ann(orum) LXXII. pius in suis, h(ic) s(itus) e(st.). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducido dice:

«Consagrado a los dioses Manes. Aquí está (o yace) Marcos Perpenas Tuscino, hijo de Marcos, egabrense, de setenta y dos años, piadoso con los suyos. ¡Séate la tierra ligera!».

El tipo de letra es el llamado capital actuarial, con característicos pequeños ápices, y por lo general doblemente alta que ancha. A veces cabe confusión entre I y T. Para R. Ramírez de Arellano había dificultad en leer la primera letra de la tercera línea, que Fita luego interpretó como TH. La ordenación del texto, en líneas de doce a trece letras, y la distribución de los signos de interpunción presenta una acertada composición que ahora no detallaré. El formulario es completamente normal para una inscripción funeraria de época imperial en esta región de la Hispania romana.

9. El nomen (o primer apellido) **Perpernas** no es frecuente en España y se halla sólo en unas pocas inscripciones de Tarragona y Barcelona, tanto con **rn** como con **nn** (**Perpenna**). Al tratar del general traidor a Sertorio, de igual apellido, los escritores griegos traen **Perpennas** y los latinos más antiguos **Perperna**, pero los latinos avanzados prefieren **Perpenna**. Como se ve la inscripción egabrense usa la forma antigua aunque con la s fi-

nal en el nominativo propia del griego, por atracción culta de esta lengua. El antropónimo es de origen etrusco.

9. El cognomen (o segundo apellido) **Tuscinus** es idéntico al que figura en una inscripción que se descubrió en la antigua Vencipo (término de Casariche, Sevilla) y, junto con **Tuscillus**, es diminutivo de **Tuscus**. Estos diminutivos se popularizan en la onomástica personal en tiempos no muy antiguos del Imperio romano. La serie **Tuscus** en masculino y en femenino, y sus derivados diminutivos se encuentra en unas treinta inscripciones, todas ellas en el Sur de Lusitania y en la Bética o, dicho de otra manera, en la Hispania Ulterior. Algún autor cree que este cognomen es de origen etrusco, aunque otro parece suponerlo de origen hispánico. Tengo fundadas razones, que no expongo ahora, para opinar que se relaciona con Etruria pero que no llevaban este nombre personas que residieran en esa región de Italia.

10. La edad superior a los 70 años en época romana no es rara, pero tampoco frecuente, pues la media apenas rebasaba los 45 años. En las Edades Media, Moderna y gran parte de la Contemporánea los años de vida media descendieron bastante por debajo de la media romana. Con el aumento actual de esta cifra, la edad del romano egabrense difunto equivaldría ahora a la de una persona de 90 y pico años.

11. El interés de la inscripción de Cabra, aparte de darnos otro testimonio más del hombre antiguo de la ciudad, radica en los apellidos del difunto. En ambos apellidos encontramos una relación con Etruria no fácil de explicar. Descartando de momento el primer apellido, sorprende la indicada extensión geográfica del segundo. Opino, como hipótesis provisional, que una familia de apellido **Tuscus**, relacionada con Etruria, se instaló quizás durante la época romana republicana por la Hispania Ulterior, región por la que fue extendiéndose paulatinamente. Sin abandonar su apellido original muchos de sus descendientes adoptaron los diminutivos **Tuscinus** y **Tuscillus**, desde aproximadamente finales del siglo I o comienzos del siglo II d. de J. C. Por varios motivos la inscripción funeraria egabrense pertenecería al siglo II d. de J. C. o bien, con menos probabilidad al III.

12. Para terminar quisiera recordar a los egabrenses que cualquier testimonio arqueológico del pasado, ya se trate de una magnífica estatua,

de una sencilla inscripción, de un fragmento de vasija rota o de una ruda pieza de piedra tallada, tiene un gran valor para conocer la vida de nuestros antepasados. Tales restos materiales adquieren para el especialista el carácter de documento histórico. No son simples objetos curiosos o de adorno, o de atracción turística, sino materiales científicos que deben ponerse a disposición de los estudiosos. Quien se sirve de ellos como piezas para decorar su casa, regalar a los amigos, coleccionar curiosidades o vender a los traficantes, posee sin duda una mentalidad culturalmente todavía subdesarrollada.

Alejandro MARCOS POUS

(Profesor de Arqueología
en la Facultad de Filosofía
y Letras de la Universidad
de Córdoba)

